

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA JUVENTUD

- Jornada Técnica, 17 de junio de 2021 -

A propósito de la Recomendación 17 bis. Juventud y Seguridad Social del Informe de evaluación y reforma Pacto de Toledo de 2020, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Asociación Española de Salud y Seguridad Social organizan una Jornada Técnica sobre la integración en el mercado laboral y la Seguridad Social de la juventud.

PRIMERA PARTE: LA INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD

Inauguración: 9,30 h.

D. Héctor Illueca Ballester. Director del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social (OEITSS).

D. José Luis Monereo Pérez. Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS).

10,00 h. Ponencia General:

La eterna discusión acerca de la promoción del acceso al mercado de trabajo de los jóvenes 'versus' retraso en la edad de jubilación de los mayores.

D. José Luis Monereo Pérez. Catedrático de DTSS de la Universidad de Granada.

10,45 h. Panel: Los desafíos en la contratación de los jóvenes

-Medidas de apoyo al emprendimiento y trabajo autónomo de los jóvenes.

D. Andrés Trillo García. Letrado Jefe del Servicio Jurídico Delegado Central del INSS.

-La potenciación de los contratos formativos.

D^a Susana Rodríguez Escanciano. Catedrática DTSS Universidad de León.

-La realidad de las modalidades que las empresas ofrecen a los jóvenes: perspectiva de la ITSS.

D^a Irene Marín Luengo. Subdirectora General para la Coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales.

Moderadora: D^a Francisca Moreno Romero. Profesora Universidad Complutense de Madrid.

12, 00. Pausa-descanso.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA JUVENTUD

- Jornada Técnica, 17 de junio de 2021 -

A propósito de la Recomendación 17 bis. Juventud y Seguridad Social del Informe de evaluación y reforma Pacto de Toledo de 2020, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Asociación Española de Salud y Seguridad Social organizan una Jornada Técnica sobre la integración en el mercado laboral y la Seguridad Social de la juventud.

SEGUNDA PARTE: SEGURIDAD SOCIAL Y JUVENTUD

12,30 h. Ponencia General:

Actuación de la ITSS en materia de becarios.

D. Héctor Illueca Ballester. Director del OEITSS.

12,45 h. Panel: Un colectivo singular de jóvenes en precario: Los falsos becarios o trabajadores a coste cero.

-Indicios 'versus' certezas sobre las prácticas de los becarios. Los criterios judiciales sobre las mismas.

D. Guillermo Rodríguez Iniesta. Profesor Titular de DTSS. Universidad de Murcia.

-Usos y abusos en las prácticas curriculares y extracurriculares. Los retos de las Universidades y otros centros de educación.

D^a Carmen Collado Rosique. Directora de la Oficina Nacional de Lucha contra el Fraude. OEITSS.

-Propuestas para una adecuada y justa protección social de los becarios.

D. Pompeyo G. Ortega Lozano. Profesor DTSS Universidad de Granada.

Moderadora: D^a María del Mar Pérez Hernández. Jefa de la ITSS de Almería.

14,00 h. Clausura.

D^a M^a Sonsoles Gutiérrez de la Peña. Directora de la Escuela de la ITSS.

D. Guillermo Rodríguez Iniesta. Secretario General de la AESSS.



La Jornada tendrá lugar el 17 de junio, pudiendo asistir presencialmente con aforo limitado (Salón de Actos de la Escuela de la ITSS, Avda Rafael Alberti 18, Madrid) o por videoconferencia. Para asistir es preciso **inscribirse indicando la preferencia antes del 10 de junio** haciendo clic [aquí](#).

La Escuela confirmará inscripciones y pondrá a disposición de los asistentes el enlace de conexión para la videoconferencia. Las ponencias generales y las correspondientes a las mesas serán publicadas en forma de monografía. Se expedirá diploma de asistencia.

La Jornada tendrá lugar el 17 de junio, pudiendo asistir presencialmente con aforo limitado (Salón de Actos de la Escuela de la ITSS, Avda Rafael Alberti 18, Madrid) o por videoconferencia. Para asistir es preciso **inscribirse indicando la preferencia antes del 10 de junio** haciendo clic [aquí](#).

La Escuela confirmará inscripciones y pondrá a disposición de los asistentes el enlace de conexión para la videoconferencia. Las ponencias generales y las correspondientes a las mesas serán publicadas en forma de monografía. Se expedirá diploma de asistencia.